

Análisis de la situación de la enseñanza del Saxo Jazz en la Comunidad Autónoma Vasca y Navarra

Mikel Andueza Urriza

(Musikene)

mandueza@musikene.net

BIBLID [2605-2490 (2019), 2; 83-103]

Análisis de la situación de la enseñanza del Saxo Jazz en la Comunidad Autónoma Vasca y Navarra

El objetivo de este estudio es analizar el impacto que ha tenido la implantación del Grado Superior de Saxo Jazz sobre el Grado Profesional de Saxo en la CAV y Navarra. Con el fin de conocer el estado de estas enseñanzas se ha consultado a todos los implicados, participando el alumnado, profesorado y gestores/as de todos los conservatorios públicos de estas comunidades.

Palabras clave: saxo, jazz, improvisación, formación musical.

Euskal Autonomia Erkidegoan eta Nafarroan Jazz-Saxoaren irakaskuntzaren egoeraren analisisia

Azterlan honen helburua EAEan eta Nafarroan Goi Mailako Jazz-Saxo ikasketak ezaritzeak Gradu Profesionalean izan zuen eragina aztertzea da. Ikasketa horien egoera ezagutzeko zeresana duten talde guztiei egin zaie kontsulta, erkidego hauetako kontserbatorio publiko guztietako ikasleek, irakasleek eta kudeatzaileek parte hartu dutelarik.

Gako-hitzak: saxoa, jazza, inprobisazioa, musika-formazioa.

Analysis of the situation of Jazz Sax teaching in the Basque Country and Navarra

The purpose of this study is to analyze the impact that the implementation of the Sax Jazz Degree had on the professional conservatories sax teaching in the CAV and Navarra. In order to know the state of these teachings, all the bodies were consulted, with the participation of the students, teachers and managers of all the public conservatories of these communities.

Keywords: sax, jazz, improvisation, musical training.

Introducción

A partir de 1990 la LOGSE posibilita la implantación de nuevas especialidades en la enseñanza musical reglada. La Comunidad Autónoma Vasca (CAV) y Navarra, comunidades con festivales e intérpretes de jazz de prestigio, incluyen la especialidad de Jazz entre las enseñanzas superiores de música desde 2002. El saxo, vinculado al jazz históricamente (Pérez, 2008), es uno de los instrumentos que pueden estudiarse en esta nueva especialidad. En los comienzos del Grado Superior de Saxo Jazz se esperaba una organización del nivel anterior, el Grado Profesional de Saxo, que incluyera los contenidos de jazz necesarios para la preparación a esta nueva especialidad. La finalidad del presente trabajo es conocer la situación de estas enseñanzas quince años después de su implementación, tras la inquietud y preocupación mostrada por el alumnado, profesorado y gestores/as de los conservatorios profesionales y superiores sobre el tema tratado.

Con el fin de analizar el estado de estas enseñanzas este trabajo de investigación se ha propuesto una serie de objetivos. El primero es saber el tratamiento que recibe el aprendizaje de Saxo Jazz en los planes de enseñanza musical recogidos en la legislación actual del Estado, la CAV y Navarra y describir sus diferencias frente al Plan del 66. Se busca averiguar la posibilidad legal de incluir contenidos de jazz en las clases de Saxo de Grado Profesional y de implantar asignaturas teóricas dedicadas al jazz, como asignaturas obligatorias u optativas, en los planes de enseñanza actuales. Por otra parte, conocer el grado de autonomía de los centros para llevar a cabo la implantación de estos contenidos y asignaturas.

Otro objetivo es saber la relación que tiene con el jazz el alumnado de Saxo de los conservatorios profesionales, su grado de interés, conocimientos, contacto con este estilo y la demanda de estas enseñanzas en los conservatorios profesionales. También se pretende averiguar el vínculo que tiene con el jazz el profesorado de Saxo de los conservatorios profesionales; su interés, conexión profesional, conocimientos del estilo, nivel de formación y su demanda de estas enseñanzas en el Grado Profesional. Por otra parte, se trata de conocer la relación con el jazz de los gestores de los conservatorios profesionales y superiores, y su punto de vista sobre la posible inclusión de contenidos y asignaturas de jazz en el Grado Profesional. Además se persigue saber el punto de vista sobre los mismos aspectos por parte del profesorado de Saxo Jazz en el Grado Superior.

Igualmente es un objetivo averiguar la oferta formativa de enseñanzas de Saxo Jazz en los conservatorios de Grado Profesional: donde se imparte jazz, en qué nivel, y donde no existe esa oferta, la razón de ello. Asimismo se quiere indagar de qué

modo y dónde ha preparado el alumnado que se halla en el Grado superior de Saxo Jazz las pruebas de acceso a esta especialidad.

Por último, se busca analizar el perfil psicológico del alumnado que realiza estudios de Saxo Jazz y Saxo Clásico en el Grado Superior, por si existieran diferencias que se debieran contemplar en su proceso de aprendizaje, por ser estilos aprendidos con una metodología muy diferente. También para saber si el estudio de la improvisación causa un impacto en el perfil psicológico del alumnado (Da Costa, Páez, Sánchez, Garaigordobil y Gondim, 2015).

Para alcanzar estos objetivos, se ha realizado un proceso de recogida de la información en el que han participado todos los conservatorios públicos, profesionales y superiores, de la CAV y Navarra. El proceso utilizado ha sido el siguiente: en primer lugar, se ha llevado a cabo un análisis de la legislación y los documentos de centro concernientes a las enseñanzas de Saxo Jazz en la CAV, Navarra y el Estado; después se han realizado dos cuestionarios, uno al alumnado de Saxo de Grado Profesional sobre su relación con el jazz y otro al alumnado de Saxo Jazz en el Grado Superior para conocer dónde habían preparado las pruebas de acceso a esta especialidad; también se han realizado entrevistas semiestructuradas presenciales a todo el profesorado de Saxo de Grado Profesional y de Grado Superior con el fin de saber su punto de vista sobre los temas tratados; de la misma forma, se ha entrevistado a todos los gestores/as de los conservatorios profesionales y superiores de la CAV y Navarra. Finalmente, se han realizado tests sobre estilos de aprendizaje y estrategias cognitivo-emocionales a todo el alumnado de Saxo en los conservatorios superiores de las comunidades analizadas para conocer y analizar los diferentes perfiles psicológicos del alumnado de las dos especialidades, Saxo Jazz y Saxo Clásico de Grado Superior. Con los resultados obtenidos se espera clarificar la situación de la implantación de las enseñanzas del Saxo Jazz, buscando la mejora del sistema formativo musical de la CAV y Navarra.

Participantes

En el trabajo de campo ha participado el 100% de los conservatorios públicos de la CAV y Navarra. En los conservatorios profesionales ha cooperado el 83% del alumnado de Saxo, así como el 100% del profesorado y gestores/as. En los conservatorios superiores ha colaborado el 100% del alumnado de Grado Superior de Saxo (Jazz y Clásico), además del 100% del profesorado de Saxo Jazz y gestores/as.

En la tabla 1 se presenta el total de la muestra y participación.

Conservatorio	Alumnado	Profesorado	Gestores/as
Conservatorio Profesional de Vitoria	5	1	1
Conservatorio Profesional de San Sebastián	9	2	1
Conservatorio Profesional de Errenteria	2	1	1
Conservatorio Profesional de Irun	5	1	1
Conservatorio Profesional de Barakaldo	8	1	1
Conservatorio Profesional de Leioa	2	1	1
Conservatorio Profesional de Bilbao	8	2	1
Conservatorio Profesional de Durango	5	2	1
Conservatorio Profesional de Pamplona	19	1	1
Conservatorio Profesional de Tudela	4	1	1
Conservatorio Superior de Navarra	19	1	1
Conservatorio Superior de la CAV	19	1	1
Total por categoría	105	15	12
Total	132		

Tabla 1. Total de participantes de los conservatorios profesionales y superiores.

Método

El presente trabajo de investigación es de tipo descriptivo, tiene por objeto conocer la situación actual de las enseñanzas de Saxo Jazz. Se encuentra enmarcado metodológicamente en un contexto empírico-analítico, aborda la realidad de hechos observables, cuantificables y medibles. Desde un enfoque metodológico mixto, se utilizan técnicas investigativas propias del paradigma cuantitativo y el cualitativo aplicadas a la investigación en educación musical. Se obtienen los datos a través de diferentes vías de información, por la necesidad de llevar a cabo la recolección y análisis de datos tanto cualitativos como cuantitativos. Las técnicas cualitativas utilizadas han sido, por un lado, efectuar un análisis documental sobre los textos legales, decretos, planes de estudio y diferentes documentos de centros, realizado

bajo un paradigma hermenéutico; por otro lado se llevan a cabo entrevistas semiestructuradas presenciales a profesorado y gestores/as. Estas entrevistas se han adecuado a las categorías de los participantes, utilizando la observación participativa en los medios y contextos reales donde se daban los hechos e incorporando en el proceso de análisis una continua actividad de realimentación y reevaluación (Creswell, 2005). Las respuestas se han categorizado y codificado para su manejo, de forma que se asegurara el anonimato de los informantes al exponer los resultados, algo importante para garantizar la veracidad de las respuestas, dado que se trata de un estudio desarrollado en un ámbito territorial y profesional limitado. Se ha empleado la entrevista semiestructurada presencial, a pesar de su mayor dificultad (la información es costosa de recoger, se requiere planificación, tiempo y largos desplazamientos), porque en este caso se considera interesante y reveladora la información que se puede obtener por medio de esta técnica, frente a otras como el cuestionario (Stake, 2006).

En las entrevistas realizadas, tanto en el caso del profesorado como en el de los gestores/as, las preguntas se han diseñado atendiendo a las cuestiones que conciernen a la elaboración de este trabajo (Clandinin y Connelly, 1994). Estas cuestiones están enfocadas a la extracción del conocimiento que pueden aportar los entrevistados sobre el tratamiento de los contenidos jazzísticos en los estudios de Grado Profesional, su visión del jazz en el sistema formativo musical, y su valoración del estilo en general. Tanto al profesorado como a los gestores/as se les formulan unas preguntas comunes con el fin de poder comparar las respuestas y otras más específicas vinculadas a su función en el centro. De este modo se consigue obtener la información que solo estos profesionales pueden aportar desde su diferente perspectiva (Ruiz, 2007).

También se utilizan técnicas descriptivas cuantitativas, como la realización de cuestionarios al alumnado de Saxo de Grado Profesional para conocer su relación con el estilo jazz, y al alumnado de Grado Superior sobre el ámbito de formación en jazz en la preparación de las pruebas de acceso a las enseñanzas superiores. El cuestionario realizado al alumnado de Saxo de Grado Profesional está formado por una batería de preguntas diseñadas para conocer sus inquietudes musicales y el tratamiento del jazz en sus estudios de Grado Profesional. Se han incluido preguntas sobre sus gustos y demandas, existencia de contenidos destinados al aprendizaje del jazz en sus clases, y si estos existen, de qué manera se enfocan. También se ha pretendido conocer su visión sobre los estudios superiores de Saxo, si los contemplan como posibilidad futura, y qué estilo eligen.

El cuestionario llevado a cabo al alumnado de Grado Superior de Saxo Jazz está formado por una serie de preguntas planteadas para conocer el ámbito de formación en el cual han preparado el acceso a las enseñanzas superiores de Jazz, si ha

sido en la educación reglada o no reglada. Se les pregunta si han estudiado el Grado Profesional de Saxo, y en caso de respuesta afirmativa, si en estos centros han recibido formación en jazz. Por otra parte, se les pregunta por su punto de vista sobre si los conservatorios profesionales deben ofrecer la formación en jazz necesaria para superar las pruebas de acceso al Grado Superior de Saxo Jazz.

Ambos cuestionarios han sido diseñados por el investigador teniendo en cuenta el perfil del alumnado de cada nivel formativo. La complementariedad de estas técnicas ayuda a comprender la información recogida en este trabajo de investigación, evitando sesgos en el conocimiento del fenómeno educativo objeto de estudio (Álvarez, De La Herranz y Torres, 2012).

Por otra parte, se ha utilizado una metodología descriptiva y comparativa para analizar si existen diferencias en el perfil psicológico del alumnado que realiza estudios de Saxo Jazz y Saxo Clásico en el Grado Superior. En la realización de la comparativa se ha aplicado el test CHAEA sobre estilos de aprendizaje (Díaz, 2012) y el test MOLDES sobre estrategias cognitivo-emocionales (Hernández-Guanir, 2002) a todo el alumnado.

El test CHAEA, que fue diseñado para ser administrado a estudiantes universitarios, se puede aplicar de forma individual o colectiva. Este cuestionario fue creado para identificar el estilo preferido de aprendizaje de los participantes. Está compuesto de 80 ítems breves, y se estructura en cuatro grupos o secciones de 20 ítems, correspondientes a los cuatro Estilos de Aprendizaje (Activo, Reflexivo, Teórico, y Pragmático). Cada uno de los cuatro factores teóricos son explicados por cinco subfactores: Estilo Activo (animador, improvisador, descubridor, arriesgado y espontáneo), Estilo Reflexivo (ponderado, concienzudo, receptivo, analítico y exhaustivo), Estilo Teórico (metódico, lógico, objetivo, crítico y estructural), y el Estilo Pragmático (experimentador, práctico, directo, eficaz y realista).

EL test MOLDES se diseñó con el fin de conocer las estrategias cognitivo-emocionales (moldes mentales) utilizadas para anticipar, interpretar, reaccionar, evaluar y explicar la realidad en situaciones que afectan a nuestra identidad, intereses o proyectos. Estos moldes son los responsables de nuestra felicidad y eficiencia. Su conocimiento facilita la comprensión y manejo de nuestras emociones y comportamientos. La prueba consta de 87 ítems que se engloban en tres encuadres, dado que en este instrumento el pensamiento de cada persona se expresa según las vertientes de Espontaneidad Vital, Ajuste y Optimización. Valora dimensiones como el Hiperanálisis, Hipercontrol, Negatividad, Anticipación aversiva, Hostilgenia, Evaluación selectiva negativa, Focalización en la carencia e Imantación por lo imposible, Evitación, Defensividad o la Atribución Externa.

En el trabajo, garantizando un adecuado nivel de confiabilidad, se concreta el nivel de participación y la posición asumida por el investigador en el grupo estu-

diado, se identifica claramente a los informantes y se describe el contexto en que se recogen los datos, el contexto físico, social e interpersonal de que se derivan estos, aumentando la replicabilidad de los estudios.

La muestra de informantes representa en la mejor forma posible los grupos, orientaciones o posiciones de la población estudiada, como estrategia para corregir distorsiones perceptivas y prejuicios. La información es aportada por las personas más capacitadas y fidedignas.

Resultados

Análisis de los planes de enseñanza musical

Tras el análisis documental podemos ver que en la LOGSE, ya en su preámbulo, se observa un claro espíritu renovador, apareciendo el término "reforma" numerosas veces (pp. 28929/28930/2855). En el Capítulo I Artículo 2.1 de la LOE, Real Decreto 1577/2006, se especifican las funciones del Grado Profesional, estableciendo la función de los conservatorios profesionales como centros preparadores a las especialidades que se ofrecen en los conservatorios superiores (p. 2854).

En cuanto a lo concerniente a la organización de centros, el Capítulo 2 Artículo 5.4 de la LOE se refiere a la autonomía pedagógica y organizativa de los centros como un aspecto a fomentar (p. 2855). Sobre las posibilidades de la organización curricular de los centros, en el Capítulo 2 Artículo 6.2 la LOE propone una estructura curricular más abierta y flexible, ofreciendo también la incorporación de asignaturas optativas (p. 2855). El Capítulo 2 Artículo 6.3 plantea la posibilidad de potenciar distintos perfiles en los dos últimos cursos del Grado Profesional (p. 2855).

La disposición adicional primera plantea la creación de nuevas especialidades relacionadas con las herramientas conceptuales que proponen las nuevas estéticas de las artes escénicas, autorizando a las Administraciones educativas a que sigan solicitando la ampliación de especialidades instrumentales o vocales por razones derivadas de su raíz tradicional o grado de interés etnográfico y complejidad de su repertorio, o por su valor histórico en la cultura musical europea y grado de implantación en el ámbito territorial correspondiente (p. 2853).

En Navarra, el Decreto Foral 21/2007, de 19 de marzo, por el que se establece el currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra, en el Capítulo VI (autonomía pedagógica y organizativa de los centros) Artículo 16.2, indica que los centros docentes deben elaborar, aprobar y

ejecutar el proyecto educativo en el que fijarán los valores, objetivos y prioridades de actuación, teniendo en cuenta las características del entorno social y cultural del centro (p. 4941).

También en Navarra, en el Decreto Foral 21/2007, Capítulo VI, Artículo 16.4, se señala que los centros que impartan las enseñanzas profesionales de música desarrollarán el currículo de las distintas especialidades autorizadas mediante la elaboración de programaciones didácticas en las que se tendrán en cuenta las necesidades y características de los alumnos (p. 4941).

Interés, conocimientos y contacto con el estilo jazz así como la demanda de sus enseñanzas por parte del alumnado de Grado Profesional de Saxo en la CAV y Navarra

Por la información recogida a través del cuestionario llevado a cabo al alumnado de Saxo y las entrevistas realizadas al profesorado y gestores/as de los conservatorios profesionales se conoce que la mayoría del alumnado de Saxo de los conservatorios profesionales de la CAV y Navarra ha tenido contacto con la interpretación del estilo jazz. Este contacto parte desde un nivel de lectura de partituras en *swing* hasta el estudio de la improvisación. La lectura se desarrolla mediante el trabajo de contenidos de jazz en la asignatura de Saxo y con su participación en grupos de jazz, dentro y fuera del sistema formativo, donde la lectura musical es esencial. El trabajo de interpretación de partituras de jazz en el aula se desarrolla generalmente aplicando la metodología de aprendizaje consistente en el formato libro/disco (libro de partituras de jazz con un disco de acompañamiento para las mismas).

La información obtenida de las entrevistas realizadas al profesorado de Saxo y gestores/as de los conservatorios de Grado Profesional muestra que las actividades jazzísticas ofertadas en los conservatorios profesionales tienen éxito entre el alumnado. En primer lugar, en los centros que incluyen contenidos de jazz en asignaturas propias del currículo de estudios del centro, como Armonía o Música de Cámara (conservatorios profesionales de Vitoria, San Sebastián y Durango), los contenidos reciben una buena acogida por parte del alumnado. En segundo lugar, en los centros que se ofrece jazz como asignatura optativa (Pamplona y Leioa), éstos destacan su demanda frente a otras asignaturas optativas dedicadas a contenidos del estilo clásico. En tercer lugar, las audiciones de agrupaciones del centro con contenidos de jazz despiertan interés entre el alumnado, pues así lo transmiten desde los conservatorios profesionales donde existen estas agrupaciones (Leioa, Vitoria, San Sebastián y Durango).

Los resultados arrojados por el cuestionario sobre conocimientos de jazz del alumnado de Saxo de los conservatorios profesionales se exponen en la tabla 2.

Participantes	Conoce mucho de estilos de jazz	Conoce algo de estilos de jazz	Conoce poco de estilos de jazz
67	12 (17%)	40 (59,7%)	15 (22,4%)

Tabla 2. Conocimientos de estilos de jazz.

Al ser preguntados sobre su interés por el jazz, el 79% dice estar interesado, al 3% de los encuestados no le interesa y el 17,9% no sabe si le interesa. Se observa que la mayoría del alumnado muestra interés en este estilo, a continuación en la tabla 3.

Participantes	Le interesa el jazz	No le interesa el jazz	No sabe si le interesa el jazz
67	53 (79,1%)	2 (3%)	12 (17,9%)

Tabla 3. Interés por el estilo jazz.

En la siguiente tabla 4 se presentan los datos sobre el contacto con el jazz.

Participantes	Escucha grabaciones de jazz	Toca canciones de jazz	Toca jazz en grupos	No tiene contacto con el jazz pero le gustaría tenerlo
67	20 (29,9%)	14 (20,9%)	24 (35,8%)	9 (13,4%)

Tabla 4. Contacto con el jazz.

Al ser preguntados sobre su preparación para la improvisación, se ve en la tabla 5 que solo una minoría, el 9%, estudia habitualmente improvisación, el 34,3% lo hace ocasionalmente y el 56,7% no estudia nunca.

Participantes	Estudian improvisación habitualmente	Estudian improvisación ocasionalmente	Nunca estudian improvisación
67	6 (9%)	23 (34,3%)	38 (56,7%)

Tabla 5. Formación en improvisación en el aula.

En lo referente a su percepción sobre el estilo jazz y clásico como estudios complementarios, la gran mayoría cree que son complementarios, el 97%, no lo sabe el 3% y ninguno los percibe como no complementarios. Los datos se aportan en la tabla 6.

Participantes	Cree que son estilos complementarios	Cree que no son complementarios	No lo sabe
67	65 (97%)	0 (0%)	2 (3%)

Tabla 6. Clásico y jazz como estilos complementarios.

Cuando se les pregunta si les gustaría que hubiera más contenidos de jazz en las clases de Saxo de Grado Profesional, el 85% demanda formación, el 13,4% no la demanda porque ya la recibe, y al 1,5% no le interesa. Los datos sobre demanda se exponen en la tabla 7.

Participantes	Demanda formación en jazz	No demanda porque recibe formación en jazz	No le interesa formación jazz jazz
67	57 (85,1%)	9 (13,4%)	1 (1,5%)

Tabla 7. Demanda de enseñanzas de jazz del alumnado de Grado Profesional de Saxo.

También se les preguntaba sobre sus expectativas de futuros estudios de Saxo, respondiendo el 40% que pensaba realizar el grado superior, no lo realizaría el 17,9,

y el 41,8 no lo había pensado. De ellos, 19, el 28% había valorado elegir el estilo jazz, como se indica en la tabla 8.

Participantes	Ha pensado realizar estudios superiores	Ha pensado realizarlos de Jazz	No va a realizar estudios superiores	No lo sabe
67	27 (40,3%)	19 (28,4%)	12 (17,9%)	28 (41,8%)

Tabla 8. Expectativas de estudios superiores de Saxo.

Interés, conocimientos y contacto con el estilo jazz así como la demanda de sus enseñanzas por parte del profesorado de Saxo de Grado Profesional

Las entrevistas realizadas a este colectivo revelan que todos tienen interés por el jazz. Existen tres perfiles de profesorado: por un lado, quienes interpretan partituras de jazz en grupos grandes pero no se han formado en improvisación (profesorado de Irun, Tudela, Pamplona y Barakaldo). Por otro, quienes tocan partituras de jazz en grupos grandes, han adquirido unos conocimientos básicos de improvisación, y, aunque profesionalmente se dedican al estilo clásico, participan en *big bands*, tanto como gestores de la Joven Orquesta de Jazz del País Vasco, como participando en la Travelling Brothers Big Band (profesorado de Donostia, Bilbao, Vitoria, y parte del de Durango). Por último, un grupo reducido se dedica profesionalmente al jazz, titulados algunos en esta especialidad. Poseen discografía propia, presencia en la escena jazzística local y experiencia en interpretación en agrupaciones reducidas (trío, cuarteto o quinteto) donde se requiere una formación en improvisación suficiente que les permite afrontar situaciones en las cuales no existe una cantidad de música escrita que tenga interés en sí misma, siendo la improvisación la parte fundamental. Este es el caso del profesorado de Leioa, Errenteria y parte del de Durango.

El interés por el jazz, al igual que el gusto por este estilo que manifiesta el profesorado, está más focalizado en lo instrumental que en el estilo musical en general, quedando patente que es el instrumento, el saxo, lo que vehicula su interés desde un estilo hacia el otro, desde el clásico hasta el jazz, pues hablan mayoritariamente de saxofonistas. También por el resultado de sus respuestas se conoce su percepción del saxo como instrumento especialmente vinculado al estilo jazz. En algunos casos, su interés está determinado por el virtuosismo técnico mostrado por algunos intérpretes, y se ve además como la formación que éstos han recibido influye en el tipo de agrupaciones de jazz que escuchan, pues quienes se han formado solo en el

estilo clásico se sienten más atraídos por las agrupaciones grandes, como las *big bands*, en las cuales predomina la música escrita sobre la improvisación, con sonoridades más cercanas a las bandas clásicas. Por otro lado se ve que manifiestan mayor interés por el jazz más tradicional que por las tendencias más modernas de este estilo.

La totalidad de los informantes demanda enseñanzas de jazz en el Grado Profesional de Saxo, por los beneficios cognitivos que el aprendizaje del estilo jazz provocaría a todo el alumnado de Saxo y para cubrir la oferta de formación necesitada por el alumnado que elige el estilo jazz al realizar el Grado Superior de Saxo.

Sobre la organización de las enseñanzas de jazz en el Grado Profesional, es una queja habitual del profesorado la falta de unas directrices, tanto por parte de los gobiernos de las comunidades analizadas como por parte del Estado, que unifiquen la oferta, organización y criterios de inclusión de enseñanzas de jazz en este nivel formativo musical. El profesorado de Saxo considera que una oferta de formación en jazz para el acceso a las enseñanzas superiores debe incluir contenidos de jazz en asignaturas teóricas como Armonía, buscando un desarrollo melódico-armónico adecuado, además de otras dedicadas a la interpretación grupal, como Música de Cámara o Banda, que podrían dar lugar a clases con contenidos de jazz como Combo y Big band. A continuación se exponen los datos concernientes al profesorado de Saxo de Grado Profesional en la tabla 9.

Participantes	Interesados en jazz	Tiene contacto profesional con el jazz	Interpreta partituras de jazz	Improvisa nivel básico	Improvisa nivel avanzado	Demanda jazz en el Grado Profesional
13 (100%)	13 (100%)	6 (46%)	13 (100%)	4 (30%)	3 (23%)	13 (100%)

Tabla 9. Interés, conocimientos, contacto con el jazz y demanda de sus enseñanzas por parte del profesorado de Grado Profesional de Saxo.

Interés, conocimientos y contacto con el estilo jazz así como la demanda de sus enseñanzas por parte del profesorado de Grado Superior de Saxo Jazz

El profesorado de Saxo Jazz de los conservatorios superiores de la CAV y Navarra posee un perfil profesional de intérprete en activo especializado en jazz. Participan en diferentes contextos musicales con asiduidad, tienen experiencia como concer-

tistas y discografía jazzística. Han completado su formación en jazz en centros de prestigio extranjeros, en EEUU y Holanda, destinos más frecuentes para el alumnado de Grado Superior de Jazz a la hora de continuar con sus estudios de posgrado. En estos países existe una mayor tradición en la enseñanza del jazz, en ellos se ofrece formación en este estilo en los niveles formativos previos a las enseñanzas musicales superiores.

Este profesorado demanda la implantación de enseñanzas de Saxo Jazz en el Grado Profesional por dos motivos: por los beneficios que aporta a todo el alumnado de Saxo poseer unos conocimientos mínimos de este estilo y por la necesidad de cubrir la formación necesitada por el alumnado que elige el estilo jazz al realizar el Grado Superior de Saxo.

Se observa a continuación esta información en la tabla 10.

Participantes	Interesado en jazz	Tiene conocimientos de jazz	Tiene contacto profesional con el jazz	Demanda enseñanzas de jazz
2 (100%)	2 (100%)	2 (100%)	2 (100%)	2 (100%)

Tabla 10. Interés, conocimientos, contacto con el jazz y demanda de sus enseñanzas por parte del profesorado de Saxo Jazz de los conservatorios superiores.

Interés, conocimientos y contacto con el jazz así como la demanda de sus enseñanzas por parte de los gestores/as de los conservatorios profesionales y superiores

La mayoría de los gestores/as (todos excepto uno) muestran interés por la música de jazz, aunque todos ellos se dediquen profesionalmente al estilo clásico. Este interés parte desde un nivel de escucha de discos, describiéndolo como un estilo atractivo, hasta incluso formándose en improvisación a través de cursillos (gestores de los conservatorios profesionales de Errenteria y Pamplona).

Todos se manifiestan favorables a la implantación de contenidos del estilo jazz en las clases de Saxo en el Grado Profesional, transmitiendo una visión del saxo como instrumento especialmente vinculado al jazz. Los informantes trasladan que la especial vinculación entre instrumento y estilo hace lógica la inclusión del estilo jazz en la formación del alumnado de Saxo en los conservatorios profesionales. Valoran positivamente la implantación de las enseñanzas superiores de jazz, acer-

cando el sistema formativo musical de estas comunidades a modelos más avanzados de otros países europeos.

Por otra parte, señalan la dificultad que supone la implantación de contenidos de jazz en asignaturas anteriormente dedicadas al estilo clásico exclusivamente, como Armonía o Música de Cámara por dos motivos: primero, por la falta de una claridad legal que posibilite los cambios organizativos necesarios en el centro para la implantación de nuevos contenidos, especialidades o asignaturas con contenidos de jazz; segundo, por la dificultad de una reorganización que tendría un impacto sobre las jornadas laborales de un profesorado consolidado en el centro, especializado en el estilo clásico.

La información sobre este colectivo se puede ver en la tabla 11.

Grado	Participantes	Interesado en jazz	Tiene conocimientos de jazz	Tiene contacto profesional con el jazz	Demanda enseñanzas de jazz
Profesional	10 (100%)	10 (100%)	3 (33%)	0 (0%)	10 (100%)
Superior	2 (100%)	2 (100%)	0 (0%)	0 (0%)	2 (100%)

Tabla 11. Interés, conocimientos, contacto con el jazz y demanda de estas enseñanzas por parte de los gestores/as de los conservatorios profesionales y superiores.

Ámbito de formación del alumnado para la preparación de pruebas de acceso al Grado Superior de Saxo Jazz

De la información extraída tanto de las entrevistas realizadas a profesorado y gestores/as de los conservatorios profesionales y superiores, así como de los cuestionarios llevados a cabo al alumnado de Saxo de Grado Profesional y de Grado Superior de Saxo Jazz sobre la preparación de las pruebas de acceso a esta especialidad, se conoce la oferta formativa de jazz en los conservatorios profesionales.

En Bizkaia, tanto en el conservatorio profesional de Bilbao como en el de Barakaldo no existe oferta formativa en el estilo jazz entre las asignaturas del proyecto educativo del centro. El profesorado de Saxo, titulado en Saxo Clásico, no incluye contenidos de jazz suficientes para superar las pruebas de acceso a las enseñanzas superiores de esta especialidad. En el conservatorio profesional de Leioa se oferta Big Band como agrupación del plan de estudios, además de ofrecer a todo el alum-

nado la asignatura optativa de Introducción al jazz, de media hora semanal durante un semestre. El profesor de Saxo, titulado en Saxo Clásico, no imparte contenidos de jazz en la clase de Saxo suficientes para superar las pruebas de acceso a las enseñanzas superiores de esta especialidad. En el conservatorio profesional de Durango existe oferta de asignaturas de jazz como Combo y Marching Jazz Band, una agrupación típica del estilo Dixieland. También organizan *jam sessions* habitualmente, e incluyen contenidos de jazz en asignaturas teóricas como Armonía. Cuentan con un profesor que ha estudiado el Grado Superior de Saxo Jazz y trabaja contenidos de jazz en la clase de Saxo, impartiendo un nivel suficiente para preparar las pruebas de acceso a las enseñanzas superiores de Jazz.

En Álava, en el conservatorio profesional de Vitoria se encuentran asignaturas de jazz como Combo y Big Band. Se incluyen contenidos de jazz en la asignatura de Armonía. El profesorado de Saxo, titulado en Saxo Clásico, trabaja contenidos de jazz en la clase de Saxo con un nivel suficiente para superar las pruebas de acceso al Grado Superior de Saxo Jazz.

En Gipuzkoa, en el conservatorio profesional de San Sebastián se ofertan asignaturas de jazz como Combo o Big band, y se incluyen contenidos de jazz en la asignatura de Armonía e Historia de la Música. Cuentan con dos profesores/as de Saxo, ambos titulados en Saxo Clásico, cada uno atendiendo a los diferentes perfiles de alumnado, clásico y jazz, por tener uno de ellos conocimientos del estilo jazz. Este profesor incluye contenidos de jazz a un nivel suficiente que permite superar las pruebas de acceso al Grado Superior de Saxo Jazz. En el conservatorio profesional de Errenteria se ofrece la asignatura de Combo, en la clase de Saxo se incluyen contenidos de jazz suficientes para preparar las pruebas de acceso a las enseñanzas de jazz superiores. El profesor de Saxo está titulado en las dos especialidades, Saxo Jazz y Saxo Clásico. En el conservatorio profesional de Irun no existe oferta formativa en el estilo jazz entre las asignaturas del proyecto educativo del centro. El profesor de Saxo está titulado en Saxo Clásico.

En Navarra, el conservatorio profesional de Pamplona no dispone de agrupaciones de jazz en su proyecto educativo, aunque se ofrece a todo el alumnado que estudia los cursos 5º y 6º la asignatura optativa de Introducción al Jazz, de una hora semanal, impartida por un saxofonista titulado en Saxo Jazz. En la clase de Saxo, impartida por profesorado titulado en Saxo Clásico, no se incluyen contenidos de jazz. En el conservatorio profesional de Tudela no se encuentra oferta formativa en jazz. El profesor de Saxo está titulado en Saxo Clásico.

Los resultados del cuestionario sobre ámbitos de formación para las pruebas de acceso al Grado Superior de Saxo Jazz, arrojan que la mayoría del alumnado (10 de 12 encuestados) había cursado los estudios de Grado Profesional. Quien estudió el Grado Profesional lo hizo en un conservatorio de su provincia. El alumnado que

realizó estudios profesionales en Navarra (6) y Bizkaia (2), preparó las pruebas de acceso a las enseñanzas superiores de jazz en academias privadas por no ofrecer los conservatorios profesionales donde estudiaba los contenidos de jazz necesarios para ello (conservatorios de Pamplona, Bilbao y Leioa). Sobre el alumnado que completó sus estudios profesionales en Gipuzkoa (2), ambos prepararon las pruebas de acceso al Grado Superior en un conservatorio profesional de su provincia (San Sebastián). El alumnado de Álava (1) se había formado en jazz en el conservatorio profesional (Vitoria).

El alumnado que no había cursado estudios de Grado Profesional (2, uno de Vizcaya y otro de Navarra) había preparado las pruebas de acceso al Grado Superior de Saxo Jazz de forma privada. En este ámbito se forman a través de dos vías: por un lado, estudiando en academias en las cuales se provee de una instrucción específica con esta finalidad, ofreciendo clases de interpretación grupal; por otro, asistiendo a clases particulares con músicos profesionales de jazz.

Todo el alumnado encuestado opina que los conservatorios profesionales deben ofrecer formación en jazz suficiente para superar las pruebas de acceso al Grado Superior de Saxo Jazz.

Los datos aparecen en la siguiente tabla 12.

Comunidad	Alumnado	Estudia Grado Prof.	Prepara en Gr. Prof.	Ámbito no formal
Gipuzkoa	3	2	2	1
Bizkaia	2	2	0	2
Álava	1	1	1	0
Navarra	6	5	0	6

Tabla 12: Ámbito de formación en jazz del alumnado.

Test de estilos de aprendizaje realizado al alumnado de la especialidad de Saxo Jazz y Saxo Clásico en el Grado Superior en la CAV y Navarra

El Alfa de Cronbach de CHAEA no se ha podido obtener porque el test no explica cuáles son los ítems que componen los 4 factores (Activo, Reflexivo, Teórico y Pragmático). La prueba en su corrección on-line no permite conocer la respuesta de cada sujeto en cada uno de los factores, sino que da una respuesta global. Una

vez confirmado que se cumplen los supuestos de normalidad, homocedasticidad y linealidad, se ha procedido a la comparación de los estilos de aprendizaje del grupo de alumnado de la especialidad de Saxo Jazz con el grupo de la especialidad de Saxo Clásico. Tras la comparación realizada al alumnado de ambas especialidades se constata que no existen diferencias en los estilos de aprendizaje entre ambos grupos.

Test de estrategias cognitivo-emocionales realizado al alumnado de la especialidad de Saxo Jazz y Saxo clásico de Grado Superior en la CAV y Navarra

El Alfa de Cronbach de MOLDES se ha obtenido a partir de todos los ítems de la prueba en su conjunto (.789). Se han comparado las estrategias cognitivo-emocionales del alumnado de Saxo Jazz con el alumnado de Clásico y en este caso tampoco se han obtenido diferencias significativas entre ambos grupos. Sí se han observado diferencias significativas al correlacionar la edad con los estilos de Saxo Jazz y Clásico, el alumnado de más edad es el de la especialidad de Saxo Jazz.

Conclusiones

Este trabajo clarifica la situación legal de las enseñanzas de Saxo Jazz en los territorios estudiados, poniendo de manifiesto la flexibilidad de los descriptores de las asignaturas de los nuevos planes educativos implantados desde la LOGSE. Se hace patente que éstos no solo permiten la inclusión de contenidos diferentes al estilo clásico, sino que su inclusión es su verdadera esencia. La LOGSE y la LOE persiguen una apertura estilística que podría dar lugar a la oferta de formación en jazz en las enseñanzas profesionales, así como una búsqueda de la diversidad en cuanto a la organización de agrupaciones musicales. La flexibilidad que aparece en los descriptores de las asignaturas dedicadas a la interpretación grupal, como son Música de Cámara o Banda, abrirían la posibilidad a la formación de agrupaciones jazzísticas, como combos o *big band*.

También aparece en los resultados la capacidad de potenciar distintos perfiles en los dos últimos cursos del Grado Profesional, posible solución organizativa para diferenciar las dos especialidades de Saxo, Jazz y Clásico, en este nivel formativo musical. La ley indica la necesidad de tener en cuenta la "característica del entorno social y cultural" en la organización del currículo de las diferentes especialidades de las enseñanzas profesionales. En una comunidad que oferta la especialidad de

Saxo Jazz en las enseñanzas superiores (no ocurre en todas), bien podría ser ello una "característica social y cultural" a tener en cuenta.

Por otra parte, a pesar de que desde el año 1990 con la implantación de la LOGSE no existe una normativa ni un espíritu centralista que contenga un listado de obras al cual ceñirse obligatoriamente a nivel nacional para las pruebas de acceso, sobre temarios o proceso de evaluación, actualmente aún una parte de los gestores/as y profesorado de los conservatorios profesionales en la CAV y Navarra transmite desconocer ese nivel de autonomía. Éstos, ante el temor de la ilegalidad que pueda constituir la inclusión de contenidos de jazz en las enseñanzas profesionales de música, demandan un cambio de normativa desde estamentos superiores, como el Ministerio de Educación del Estado o los gobiernos de las comunidades autónomas correspondientes, que les permita impartir jazz.

Aunque la LOGSE y la LOE otorgaban autonomía suficiente a centros, gestores/as y profesorado para diseñar y organizar los contenidos a impartir, pudiendo con ello incluir jazz en las clases de Saxo, la implantación del jazz en las enseñanzas superiores de Saxo no tuvo impacto sobre las enseñanzas profesionales de Saxo en la CAV y Navarra. La inercia del anterior Plan del 66 se debió a una falta de organización global de los estudios musicales en la enseñanza reglada por parte de las instituciones. El currículo general de las enseñanzas del Grado Profesional, al no tener en cuenta en su diseño la nueva oferta de los conservatorios superiores (salvo excepciones de creación reciente), no incluye en este nivel formativo las enseñanzas necesarias para la preparación del alumnado que desea acceder al Grado Superior de Jazz. Por ello, se observa que en numerosos casos se incumple el Artículo 2 del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, en el cual se establece la función orientadora y preparatoria del Grado Profesional para estudios superiores.

En lo referente al alumnado de Saxo de Grado Profesional, se ha podido ver que muestra interés por el jazz, conoce diversos tipos de jazz y ha tenido contacto en diferentes niveles con su interpretación, demandando contenidos y actividades de jazz en este nivel formativo. Participa en las actividades, agrupaciones y asignaturas teóricas de jazz si existe esta oferta en el centro, formándose de ese modo para superar la prueba de acceso al Grado Superior de Saxo Jazz. Por el contrario, debe acudir a la enseñanza no reglada si esta oferta no existe en el centro.

El profesorado de Grado Profesional de Saxo ha transmitido interés por el estilo jazz, desde una aproximación como escuchante, hasta una dedicación profesional exclusiva a este estilo. Todos perciben el saxo como un instrumento especialmente vinculado al jazz, demandando su enseñanza en este estilo en el Grado Profesional.

En relación al profesorado que imparte la asignatura de Saxo Jazz en los conservatorios superiores, estos han completado sus estudios de jazz en centros de prestigio en países que ofrecen formación en jazz en todos los niveles formativos

musicales. Coinciden con el profesorado de Grado Profesional en las razones que hacen necesaria la inclusión de enseñanzas de jazz en el Grado Profesional, sosteniendo que una formación exclusiva en el estilo clásico en el Grado Profesional es una formación incompleta y que el alumnado de Saxo de los conservatorios profesionales tiene derecho a preparar las pruebas de acceso a las enseñanzas superiores de jazz en los centros en los cuales estudia, en la enseñanza musical reglada.

Los gestores/as de los conservatorios profesionales y superiores transmiten mayoritariamente su interés por el estilo jazz y una visión del saxo como instrumento especialmente vinculado al jazz. Todos demandan la implantación y organización de contenidos de jazz en los conservatorios profesionales. Apuntan la necesidad de que el Grado Profesional cumpla su función de preparación para las enseñanzas superiores de jazz, y que se debe llevar a cabo una organización global de estas enseñanzas por parte de estamentos educativos superiores que clarifique la situación de las enseñanzas de jazz en el Grado Profesional.

Tras analizar la oferta formativa de jazz en todos los conservatorios profesionales de la CAV y Navarra, se advierte que en la misma comunidad existen conservatorios que ofertan jazz y otros que no. En la CAV, en Gipuzkoa se oferta formación en Saxo Jazz en los conservatorios de San Sebastián y Errenteria, no existiendo oferta en Irun. En Bizkaia se oferta jazz en el conservatorio de Durango y en menor medida en Leioa, pero no existe oferta en los conservatorios de Bilbao o Barakaldo. En Navarra se ofrece formación en jazz como asignatura optativa en Pamplona, pero no se ofrece en Tudela. En los centros en los cuales se observa una organización de contenidos de jazz en la asignatura de Saxo, que en algunos casos alcanza a otras asignaturas del centro, como Armonía o Música de Cámara, ello está impulsado por el profesorado de Saxo. Este profesorado está implicado en la demanda de enseñanzas de jazz por su interés en el estilo, y por su apreciación de que una formación en saxo sin inclusión de contenidos de jazz es incompleta.

Finalmente, se concluye que no se han encontrado diferencias en estilos de aprendizaje ni estrategias cognitivo-emocionales entre los dos perfiles de alumnado de Saxo de los conservatorios superiores de la CAV y Navarra, de estilo jazz y clásico. Aunque el alumnado de las dos especialidades trabaja los contenidos musicales de diferente forma, desde un punto de vista más memorístico o desde una aproximación al estilo más como lenguaje por el alumnado de jazz (Hargreaves y Koutsoupidou, 2009), se comprueba que la formación en jazz no provoca un efecto sobre los estilos de aprendizaje ni sobre las estrategias cognitivo-emocionales del alumnado. También, desde otro punto de vista, se indica que no son un factor a tener en cuenta para la orientación del alumnado a la hora de elegir un estilo u otro, jazz o clásico, o que los diferentes estilos de aprendizaje pudieran implicar una ventaja

en el desarrollo académico de los diferentes estilos musicales, pues ninguno prevalece entre el alumnado que alcanza las enseñanzas superiores de Saxo. Aunque históricamente se ha tenido una visión de los intérpretes de jazz y clásico como perfiles psicológicos diferenciados, con diferentes emociones, comportamientos y modos de pensar y reaccionar ante diferentes situaciones, si existen diferencias de comportamiento, se deben buscar las causas fuera del ámbito estrictamente académico musical.

Referencias

- Álvarez, N., Torres, A. y De La Herranz, A. (2012). *Técnicas e Instrumentos para la Investigación Educativa*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Clandinin D. J. y Connelly F. M. (1994). Personal experience methods. En N. K. Denzin y Y. S. Lincoln (Eds.), *Handbook of qualitative research* (pp. 413-427). Thousand Oaks, CA: Sage Publication.
- Creswell, J. (2005). *Educational Research: Planning, conducting and evaluating quantitative and qualitative research*. Upper Saddle River: Pearson Education Inc.
- Da Costa, S., Páez, D., Sánchez, F., Garaigordobil, M. y Gondim, S. (2015). Personal factors of creativity: a second order meta-analysis. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 3(31), 165-173. Recuperado de <http://doi.org/10.1016/j.rpto.2015.06.002>
- Decreto del Gobierno Vasco 73/2001, de 24 de abril, sobre la implantación de los estudios superiores de música a partir del curso 2001-2002.
- Decreto del Gobierno Vasco 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.
- Decreto Foral 7/2002, de 27 de marzo, por el que se regula la implantación del Grado Superior de Música-LOGSE y se crea el Conservatorio Superior de Música de Navarra "Pablo Sarasate".
- Decreto Foral 21/2007, de 19 de marzo, por el que se establece el currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra.
- Díaz, E. (2012). Estilos de Aprendizaje. *Revista EIDOS*, 5, 5-11. Recuperado de <http://tramites.ute.edu.ec/portal/posgrados/eidos5.pdf#page=5>
- Hargreaves, D. J. y Koutsoupidou, T. (2009). An experimental study of the effects of improvisation on the development of children's creative thinking in music. *Psychology of Music*, 37(3), 251-278. Recuperado de <http://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/0305735608097246>
- Hernández-Guanir, P. (2002). *Los moldes de la mente. Más allá de la Inteligencia Emocional*. Tenerife: Tafor Publicaciones.
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.

Orden del Gobierno Vasco del 20 de marzo de 2009, del Consejero de Educación, Universidades e Investigación, por la que se regulan y convocan las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música, y el procedimiento de su realización.

Pérez, A. (2008). *Influencia del Jazz dentro del repertorio clásico de saxofón más representativo del siglo XX* (Tesis doctoral). Universidad Politécnica de Valencia.

Real Decreto 756/1992, de 26 de junio, por el que se establece los aspectos básicos del currículo de los Grados Elemental y Medio de las enseñanzas de música.

Real Decreto 617/1995, de 21 de abril, por el que se establece los aspectos básicos del currículo del Grado Superior de las enseñanzas de música y se regula la prueba de acceso a estos estudios.

Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

Ruiz, J. L. (2007). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Stake, R. (2006). *Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares*. Barcelona: Editorial Grao.

Fecha de envío: 12/01/2019

Fecha de revisión: 20/03/2019

Fecha de aceptación: 15/04/2019

